



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/03/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2013 00138 00	Reparación Directa	LUZ MARINA LOPEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado Corre traslado de aclaración de dictamen, cierra incidente de desacato, fija honorarios de perito y acepta renuncia.	09/03/2017		
68001 33 33 013 2015 00102 00	Reparación Directa	EDER ARMANDO MORENO MANTILLA	INPEC	Auto de Tramite Pone en conocimiento del demandante escritos	09/03/2017		
68001 33 33 013 2015 00330 00	Ejecutivo	GLORIA MARIA JAIMES BARRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decreta medida cautelar	09/03/2017	ME	
68001 33 33 013 2015 00330 00	Ejecutivo	GLORIA MARIA JAIMES BARRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2017		
68001 33 33 011 2016 00168 00	Ejecutivo	ARTURO LOPEZ REYES	COLPENSIONES	Auto de Tramite Fija GASTOS	09/03/2017		
68001 33 33 013 2016 00197 00	Acción de Nulidad	HENRY VALENCIA RESTREPO	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Auto Concede Recurso de Apelación EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. cuaderno de medidas.	09/03/2017		
68001 33 33 013 2016 00210 00	Conciliación	EDUVIGES GUILLOMBO VIUDA DE CARRILLO	MINISTERIO DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	09/03/2017		
68001 33 33 013 2016 00359 00	Ejecutivo	GONZALO CASTAÑEDA DIAZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2017		
68001 33 33 011 2016 00387 00	Ejecutivo	VERANIA DIAZ VIDES	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2017		
68001 33 33 013 2017 00052 00	Ejecutivo	ANA FELICIA HERNANDEZ ARCHILA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2017		
68001 33 33 013 2017 00052 00	Ejecutivo	ANA FELICIA HERNANDEZ ARCHILA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decreta medida cautelar	09/03/2017	ME	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2017 00053 00	Ejecutivo	MIRIANN JOST ORTIZ TORRIJANO	INAGEN S.A.S.P	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda PRECITO MANDAMIENTO DE PAGO	09 03 2017		
68001 33 33 013 2017 00054 00	Ejecutivo	ESTHER BOLLOKOTI Z SEVARI Z	MIRIANN JOST ORTIZ TORRIJANO	Auto libera mandamiento ejecutivo	09 03 2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


 JOSE JORGE BRACHCHO DAZA
 SECRETARIO